



04/09/2024 11:46:02 AM

Acuse de recibo de solicitud de información pública

Fecha de impresión del acuse: 04/09/2024

No. de Folio: 25048590009224

Nombre del solicitante: **Nombre del solicitante: ELIMINADO: un renglón que incluye nombre del solicitante de información**
Fundamento legal: artículo 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 Y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, en relación a los numerales trigésimo octavo fracción I, quincuagésimo segundo párrafo segundo, quincuagésimo tercero, quincuagésimo noveno, sexagésimo segundo y sexagésimo tercero de los lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de información, así como la elaboración de versiones públicas

Nombre del representante:

Sujeto obligado: AY01600-Ayuntamiento de Salvador Alvarado

Tipo de solicitud: Información pública

Medio para recibir notificaciones: Sistema de Solicitudes de Información de la Plataforma Nacional de Transparencia

Formato accesible y/o preferencia de accesibilidad:

Correo electrónico: **Nombre del solicitante: ELIMINADO: un renglón que incluye nombre del solicitante de información**
Fundamento legal: artículo 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 Y 165 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Sinaloa, en relación a los numerales trigésimo octavo fracción I, quincuagésimo segundo párrafo segundo, quincuagésimo tercero, quincuagésimo noveno, sexagésimo segundo y sexagésimo tercero de los lineamientos general en materia de clasificación y desclasificación de información, así como la elaboración de versiones públicas

Medio/Modalidad de entrega: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

Datos de la solicitud

Solicito un listado de los contratos para la prestación de servicios, ejecución y/o realización de obras públicas otorgados por esta dependencia a la empresa Constructora Chocosa SA de CV, en el periodo comprendido del 1 enero de 2019 a la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar la información por año, detallando el tipo de obra a realizar, si fue por adjudicación directa, invitación o licitación, así como el monto de cada uno de los contratos brindados.

Información solicitada:

Datos adicionales:

Fecha de inicio del trámite

Para efectos del cómputo del plazo que establece el artículo 136 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, su solicitud de información, será atendida a partir del siguiente día hábil.

Las solicitudes recibidas después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrán por recibidas el día hábil siguiente.

Plazos de la solicitud

Respuesta a su solicitud:	10 días hábiles	19/09/2024
Requerimiento de aclaración a la solicitud:	3 días hábiles	09/09/2024
Respuesta si se requiere prórroga	15 días hábiles	26/09/2024

Plazos

Los plazos fijados en el presente acuse, están supeditados a posibles cambios, por modificación del calendario oficial, por casos fortuitos o de causa justificada. Las modificaciones se harán oficiales por el medio correspondiente.

De manera excepcional, el plazo de respuesta de 10 días hábiles podrá ampliarse hasta por 5 días hábiles más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia del sujeto obligado al que dirigió su solicitud, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarla, antes de su vencimiento.

Observaciones

Las notificaciones y resoluciones que se generen en atención a su solicitud, se pondrán a su disposición a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, salvo que se señale un medio distinto para tal efecto.

El seguimiento podrá realizarlo mediante el número de folio que se indica en el presente acuse, en la página de internet con la siguiente dirección electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Plataforma Nacional de Transparencia



04/09/2024 11:46:02 AM

Acuse de recibo de solicitud de información pública

Observaciones

En caso que se le requiera de más datos para tramitar su solicitud, deberá atender lo solicitado en los plazos que le sean fijados; en caso contrario, su solicitud se tendrá por no presentada, en los términos del artículo 132 párrafos segundo y tercero, de la LTAIPES.

El horario registrado en el sistema Plataforma Nacional de Transparencia es de la Ciudad de México, por lo que para efectos de los procesos correspondientes al Estado de Sinaloa, que cuenta con horario del Pacífico, se considerará una hora menos al plasmado en el presente acuse.

Recurso de revisión

De existir una inconformidad en contra de la respuesta que dicte el sujeto obligado en la atención de su solicitud, esta podrá ser impugnada vía recurso de revisión, dentro de los siguientes 15 (quince) días hábiles al que se recibió la respuesta, en los términos del artículo 170 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa. Asimismo, cuando el sujeto obligado no entregue la respuesta a la solicitud dentro de los plazos previstos en la ley, la solicitud se entenderá negada, pudiendo ser impugnada dicha negativa en la forma y términos que al efecto fueron señalados con antelación, a partir del día hábil siguiente al que debió responder el sujeto obligado.

No. DE EXPEDIENTE: 250485900009224

ING. JOSE RICARDO CRUZ ROCHA

DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

ASUNTO: SOLICITUD DE INF. PÚBL.

FECHA: 04/09/2024

CC: ARCHIVO

Tengo a bien informarle que basándose en los artículos 4, 8, 10, 11, 12, 14, 15 y 22 de la Ley Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Sinaloa, que un ciudadano, ha hecho llegar a esta Coordinación la siguiente solicitud de información, la cual concierne directamente a la dirección que usted representa, solicitud que se detalla de la siguiente manera:

Se anexa solicitud ciudadana.

También, hago mención especial para que de acuerdo a lo antes mencionado en la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, tenga usted la amabilidad de **dar la respuesta pertinente a esta solicitud en un plazo no mayor a 3 días**, y haga llegar esta respuesta a la Coordinación Municipal de la Unidad de Transparencia a mi cargo. Es de suma importancia que la información sea entregada en esta coordinación dirigida a nombre de: **SOLICITANTE DE INFORMACIÓN.**

Sin más por el momento que agregar, me despido con un cordial saludo en espera de su pronta respuesta.

ATENTAMENTE

Luis Alfredo Espinoza Lopez

LIC. LUIS ALFREDO ESPINOZA LOPEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EN EL H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR
ALVARADO



Recibí
04/09/2024
Melissa Bastamante



H. AYUNTAMIENTO DE SALVADOR ALVARADO
2021-2024



Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa a 05 de Septiembre del 2024.

OF.OP.Nº 1042/2022

**SOLICITANTE DE INFORMACION
PRESENTE.**

En atención a la solicitud enviada con No. de folio **250485900009224**. De fecha 04/09/2024, recibida en este departamento el día 04/09/2024, en la cual solicita la información sobre:

1. Solicito un listado de los contratos para la prestación de servicios, ejecución y/o realización de obras públicas otorgados por esta dependencia a la empresa Constructora Chocosa SA de CV, en el periodo comprendido del 1 enero de 2019 a la fecha de esta solicitud. Favor de desglosar la información por año, detallando el tipo de obra a realizar, si fue por adjudicación directa, invitación o licitación, así como el monto de cada uno de los contratos brindados.
- *Por el medio de la presente me permito informarle a usted **SOLICITANTE DE INFORMACION** que esta dependencia, no ha celebrado ningún contrato para la prestación de servicios, ejecución y/o realización de obras públicas con la empresa Constructora Chocosa SA de CV.*

Sin más por el momento, me despido enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS DE
SALVADOR ALVARADO, SIN.
PÚBLICOS MUNICIPALES

